POE: Gestión de Altas para Usuarios Externos
Fecha: 16/6/2022
Responsable: Beatriz Martínez

1) El proveedor, empresa externa o institución deberá enviar un email a la lista de Gestión de Proyectos TIC:
l-proyectos.husc.sspa@juntadeandalucia.es

con el Asunto:
Nombre Proveedor (o institución) – Solicitud acceso usuario externo al SAS

Como adjunto deberá incluir el Formulario de Solicitud de Alta, debidamente cumplimentado, firmado y sellado.

Dicho formulario puede descargarse de:

https://www.husc.es/profesionales/tecnologias_de_la_informacion_y_comunicaciones/guia_para_proveedores_y_entidades_externas

2) Desde el **Área de Proyectos TIC** se evaluará la solicitud y se hará llegar en su caso al **Área de Soporte al Usuario** que procederá a dar de alta al mismo.

- ✔ Una vez realizada el alta, se enviarán al usuario externo vía email o SMS sus datos de acceso.